



CONTRATO PROGRAMA CON DEPARTAMENTOS.

CURSO 2017-18¹

El Contrato Programa se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de los departamentos y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

La Universidad de Granada (UGR) condiciona parte de la financiación de sus departamentos al logro por parte de estos de unos objetivos alineados con los ejes estratégicos de la UGR, como son la calidad de la docencia, la calidad de los títulos, la internacionalización, la investigación, la gestión eficiente del gasto, la responsabilidad social y la extensión universitaria. El Contrato Programa es el documento administrativo en el que la UGR establece anualmente con sus departamentos ese acuerdo de financiación.

La Oficina de Datos, Información y Prospectiva (ODIP) de la UGR establece el procedimiento para la gestión de este Contrato Programa. Este procedimiento, difundido desde su portal web, se articula en torno a dos fases: una de selección de objetivos por parte de los departamentos y otra de evaluación de la consecución real de los mismos, por parte de la ODIP en colaboración con distintos servicios de la Universidad de Granada.

Selección de objetivos y puntuación

Los departamentos han de alcanzar los objetivos comunes (Anexo I), con los que pueden conseguir una puntuación máxima de 70 puntos; y han de seleccionar 6 objetivos, entre los denominados elegibles (Anexo II) con una puntuación máxima de 30 puntos. De esta manera, la puntuación máxima que puede alcanzar un departamento es de 100 puntos. En algunos objetivos, con el fin de facilitar la consecución de los mismos y de atender a la diversidad de departamentos, se han establecido una serie de indicadores que suman más de la puntuación otorgada al objetivo, no obstante la puntuación máxima será la recogida en la siguiente tabla:

¹Todos los términos contenidos en este documento en los que se utiliza la forma del masculino genérico, se entenderán aplicables a personas de ambos sexos.



Objetivos comunes	Puntuación máxima por objetivo
DC1 Rendimiento académico	10
DC2. Calidad de la Docencia	15
DC3 Tutorización de trabajos académicos	7,5
DC4 Internacionalización	10
DC5 Uso de la plataforma docente institucional	5
DC6 Actividad investigadora	10
DC7 Gestión de la página web	5
DC8 Transparencia y administración electrónica	7,5
Total de puntos objetivos comunes	70

Objetivos elegibles	Puntuación máxima por objetivo
DE1 Igualdad	5
DE2 Conciliación	5
DE3 Inserción	5
DE4 Emprendimiento	5
DE5 Sostenibilidad Ambiental	5
DE6 Prevención de riesgos laborales y gestión de materiales peligrosos y residuos	5
DE7 Atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE	5
DE8 Divulgación y Cultura Científica	5
DE8 Patrimonio	5
DE10 Identidad Visual Corporativa	5



DE11 Transferencia del conocimiento	5
DE12 Participación en redes de colaboración	5
DE13 Cotutela de tesis doctorales	5
DE14 Docencia virtual	5
DE15 Docencia abierta	5
DE16 Cooperación al desarrollo	5
DE17 Captación de Talento	5
DE18 Formación práctica	5
DE19 Financiación Externa	5

La selección de objetivos se realizará a través de la aplicación diseñada por la ODIP a tal efecto y a la que se accede a través de la siguiente dirección:

http://serinnova.ugr.es/odip/contrato_programa/gestion.php

Los responsables de cada departamento recibirán un usuario y una contraseña por correo electrónico, con la que accederán a dicha aplicación para seleccionar los objetivos elegibles, hasta el 21 de noviembre de 2017. Una vez finalizado este proceso, se remitirá a los responsables de los departamentos una copia del Contrato-Programa de su departamento, que deberá ser firmada mediante el portafirmas de la sede electrónica de la UGR, antes del 15 de diciembre de 2017.

Los objetivos elegidos por cada departamento se harán públicos en la página web de la ODIP.

Proceso de evaluación y aportación de evidencias

Una vez firmado Contrato Programa con el departamento, dará inicio el proceso de evaluación que comienza con la aportación, por parte de éste, de las evidencias del logro de cada objetivo (fecha indicada en la ficha de cada objetivo). Estas evidencias se aportarán a través de la aplicación. Tras la finalización del período de aportación de evidencias, la ODIP comunicarán a los departamentos las evidencias que no han sido aportadas para su subsanación.

Publicación de las evaluaciones

Transcurrida una semana de la fecha prevista de evaluación de cada objetivo, se publicará la puntuación provisional obtenida en el mismo por cada departamento; a partir de ese momento se abre un plazo de 10 días para presentar reclamaciones a dicha puntuación.



El proceso finalizará el 5 de julio con la publicación definitiva obtenida por cada departamento.

Distribución del crédito

Una vez finalizado el proceso de evaluación por parte de la ODIP, se procede a la distribución del crédito consignado a este programa en los Presupuestos de 2018 (Anexo III) de la siguiente manera:

- Se calcula el porcentaje que supone el crédito presupuestario de un departamento, aplicando el baremo de la Sección 4ª de los Presupuestos de 2018, sobre el total de la financiación de los departamentos.
- Este porcentaje se aplica a las consignaciones presupuestarias de 2018 asignadas al Contrato-Programa con Departamentos y a los Incentivos al Cumplimiento de la Ley de Morosidad, para así calcular la cuantía que podría obtener cada departamento en el Contrato Programa.
- A esa cantidad se le aplica el porcentaje correspondiente a la puntuación obtenida en la evaluación de los objetivos, tanto comunes como elegibles, para calcular la financiación mínima obtenida según los resultados alcanzados.
- Puesto que no todos los departamentos obtienen la máxima calificación (100 sobre 100), se generan unos excedentes sobre las cantidades que podrían corresponderles. Dichas cantidades se reparten de manera lineal entre los departamentos que han alcanzado la máxima calificación en los objetivos comunes.
- La cantidad final obtenida por un departamento se corresponde con la suma de los apartados 3) y 4) de este documento.

Cronograma

Procedimiento	Plazo
Selección de objetivos elegibles por parte de los departamentos	Del 2/11/2017 al 21/11/2017
Firma de los Contratos-Programa por parte de los departamentos y de la rectora	Del 21/11/2017 al 15/12/2017
Disposición de evidencias de los Contratos-Programa	Del 15/12/2017 al 31/05/2018
Período de subsanación de evidencias	04/06/2018 al 10/06/2018
Publicación de la evaluación provisional	20/06/2018
Reclamaciones a la evaluación provisional	Del 20/06/2018



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Oficina de Datos,
Información y Prospectiva

al 30/06/2018

Publicación de la evaluación definitiva

05/07/2018



Anexo I.

Objetivos comunes de los departamentos.

Puntuación máxima: 70 puntos

Objetivos comunes	Puntuación máxima por objetivo
DC1 Rendimiento académico	10/10
▪ Tasas alcanzadas (rendimiento, éxito y evaluación)	7
▪ Acciones desarrolladas para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de los asignaturas	3
DC2 Calidad de la Docencia	15/19
▪ Participación del profesorado del departamento en acciones formativas y de innovación docente	6
▪ Diseño del Plan de Ordenación Docente que garantice la calidad de la docencia	5
▪ Opinión media de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado	2
▪ Participación en grupos docentes	3
▪ Material docente publicado	2
▪ Número de profesores del Departamento con premios o reconocimientos a la labor docente	1
DC3 Tutorización y dirección de trabajos académicos	7,5/10
▪ Número de profesores con docencia en la asignatura de Trabajo Fin de Grado	3,5
▪ Número de profesores que participan en la evaluación de Trabajos Fin de Grado	1,5
▪ Número de profesores que han dirigido Trabajos Fin de Máster	3,5
▪ Número de profesores que participan en la evaluación de Trabajos Fin de Máster	1,5
DC4 Internacionalización	10/12
▪ Asignaturas con elementos internacionales significativos	3,5
▪ Internacionalización de los profesores e investigadores	3,5



▪ Doctorandos, posdoctorandos, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos	2
▪ Acciones implantadas para favorecer la internacionalización del departamento (Estrategia de Internacionalización del Departamento)	2
▪ Profesores del departamento que han dirigido tesis internacionales	1
DC5 Uso de la plataforma docente institucional	5
▪ Número de asignaturas del departamento que utilizan la plataforma docente institucional (PRADO), como apoyo a la docencia o como herramienta para su virtualización	5
DC6 Actividad Investigadora	10/14
▪ Relación entre sexenios obtenidos y sexenios posibles	2
▪ Porcentaje de profesorado del departamento con sexenio vivo	1
▪ Producción científica de los Grupos de Investigación en los que participan los profesores del departamento según los datos del SICA	6
▪ Número de profesores del departamento que dirigen tesis doctorales	2
▪ Número de profesores que participan en Proyectos de Investigación de convocatorias competitivas activos en el curso 2016/2017	3
DC7 Gestión de la página web	5
▪ Presencia y actualización de la información contenida en la página web del departamento	5
DC8 Transparencia y administración electrónica	5/7,5
▪ Publicación en la web del departamento de un breve curriculum vitae de los profesores	2,5
▪ Uso de los procedimientos electrónicos establecidos por Secretaría General	5
Total de puntos objetivos comunes	70



Ficha objetivo (Código)	DC1. Departamentos
Denominación	Rendimiento académico
Definición	Implicación del departamento en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Acciones desarrolladas por el departamento para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de las asignaturas impartidas por el mismo (7 puntos)▪ Tasas alcanzadas en las diferentes asignaturas impartidas por el departamento en el curso 2016/2017 (3 puntos)<ul style="list-style-type: none">- Tasa de Rendimiento. Relación porcentual entre el número de estudiantes que han aprobado una asignatura en un curso y el número total de estudiantes matriculados en la misma ese curso (1 punto)- Tasa de Éxito. Relación porcentual entre el número de estudiantes que han aprobado una asignatura en un curso y el número total de estudiantes que se examinan de la misma ese curso (1 punto)- Tasa de Evaluación. Relación porcentual entre el número total de estudiantes que se han examinado de una asignatura en un curso y el número de estudiantes matriculados en la misma ese curso (1 punto)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de acciones para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación.▪ Tasa de rendimiento y éxito: Los valores alcanzados en estas tasas no deben alejarse, ni superior, ni inferiormente, más de un 15% del valor objetivo establecido en la Memoria de Verificación del Título ⁽¹⁾▪ Tasa de evaluación: Mantener o mejorar la media de las tasas en las asignaturas del departamento desde la implantación del título
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	Lista de acciones desarrolladas para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de los títulos
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ En los documentos de ayuda se encuentra el valor objetivo establecido en la Memoria de Verificación del Título de las tasas de



	<p>rendimiento y éxito.</p> <p>Para obtener la puntuación final de cada tasa se calculará la media de las puntuaciones obtenidas en las mismas en cada asignatura. Estos valores serán calculados por la ODIP el 15 de diciembre de 2017 y harán referencia a las tasas alcanzadas durante el curso 2016/2017.</p> <p>Se considerarán las acciones desarrolladas durante el curso 2017/2018.</p> <p>Algunos ejemplos de acciones desarrolladas para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son: participación en cursos 0 de nivelación, puesta en marcha de programas especiales de tutorización durante el segundo cuatrimestre de asignaturas del primero, organización de seminarios docentes para promover el debate sobre el diseño de cada asignatura, puesta en marcha de herramientas de autoevaluación online, diseño de actividades para favorecer el aprendizaje y la evaluación entre iguales,</p>
--	--



Ficha objetivo (Código)	DC2. Departamentos
Denominación	Calidad de la Docencia
Definición	Implicación del profesorado en la mejora de su docencia
Nivel de análisis	Departamento
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">Participación del profesorado del departamento en acciones formativas y de innovación docente⁽¹⁾ (6 puntos)Diseño del Plan de Ordenación Docente que garantice la calidad de la docencia⁽²⁾ (5 puntos)Opinión media de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado del departamento (2 puntos)Participación del profesorado en grupos docentes⁽¹⁾ (3 puntos)Material docente publicado por el profesorado del departamento⁽¹⁾ (2 puntos)Número de profesores del departamento con premios o reconocimientos a la labor docente en los últimos 5 años (1 punto)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">El 25% del profesorado del departamento participa en acciones de formación e innovación docenteLa opinión media de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado del departamento desde la implantación de los grados no debe ser inferior en 0,5 puntos al valor medio alcanzado por la universidad en ese mismo periodoExistencia de profesores participante en equipos docentesExistencia de profesores con premios o reconocimientos a la labor docente
Período de evaluación	Curso 2017-2018
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">Lista de acciones o normativas internas para la elaboración del POD del departamentoLista de material docente publicado indicando: Autor/es, título, año e ISBNLista de profesores con premios o reconocimientos a la labor docente identificando al profesor premiado, la fecha de concesión del premio/reconocimiento y la naturaleza del mismo
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Vicerrectorado de Docencia - Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ El período de evaluación de estos indicadores es bienal. ⁽²⁾ Algunos ejemplos de criterios que favorecen la calidad de la docencia en el diseño del POD podrían ser: evitar una excesiva diver-



	<p>sidad en el encargo docente de los profesores del Departamento, la no fragmentación excesiva de créditos de grado que dependan del departamento, la existencia de no más de 2 profesores en un mismo grupo, asegurar la continuidad en la docencia durante un período mínimo de 3 años, la elección de asignaturas en función del grado de especialización del profesorado;...</p> <p>Se tendrán en cuenta las características propias de cada departamento (profesorado con sexenios, PSIV, asignaturas del departamento en las que hay elevado número de grupos) que puedan afectar a dichos criterios.</p>
--	--



Ficha objetivo (Código)	DC3. Departamentos
Denominación	Tutorización y Dirección de trabajos académicos
Definición	Participación del profesorado del departamento en la tutorización, dirección y evaluación de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de profesores con docencia en la asignatura Trabajo Fin de Grado durante el curso 2017/2018 (3,5 puntos)▪ Número de profesores que participan en la evaluación de Trabajos Fin de Grado durante el curso 2016/2017 (1,5 puntos)⁽¹⁾▪ Número de profesores que dirigen Trabajos Fin de Máster durante el curso 2016/2017 (3,5 puntos)▪ Número de profesores que participan en la evaluación de Trabajos Fin de Máster durante el curso 2016/2017 (1,5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de profesorado con docencia en la asignatura TFG▪ Existencia de profesorado que participa en la evaluación de los TFGs▪ Existencia de profesorado que tutoriza y dirige TFM▪ Existencia de profesorado que participa en la evaluación de los TFMs
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	Lista de profesores que han evaluado Trabajos Fin de Grado durante el curso 2016-17
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ Dado que para la fecha de evaluación de este indicador , aún no se han evaluado los Trabajos Fin de Grado, se considerarán los datos referentes al curso 2016/2017



Ficha objetivo (Código)	DC4. Departamento
Denominación	Internacionalización
Definición	Carácter internacional de las asignaturas y de los profesores e investigadores
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">Asignaturas de títulos oficiales de grado y máster de la Universidad de Granada con elementos internacionales significativos⁽¹⁾ (3,5 puntos)Internacionalización de los profesores e investigadores⁽²⁾ (3,5 puntos)Doctorandos, posdoctorandos, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos⁽³⁾ (2 puntos)Acciones implantadas para favorecer la internacionalización del departamento (Estrategia de Internacionalización del Departamento) (2 puntos)Profesores del departamento que han dirigido tesis con mención internacional en los últimos 5 años (1 punto)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">El 5% de las asignaturas del departamento deben contar con algún elemento internacional significativoEl 15% de los profesores e investigadores del departamento deben tener una experiencia internacional significativaExistencia de profesores e investigadores internacionales visitantesExistencia de acciones para favorecer la internacionalización del departamentoEl 10% de las tesis doctorales dirigidas por profesores del departamento en los 5 últimos años han de contar con mención internacional
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">Lista de asignaturas con elementos internacionales significativos destacando éstosLista de profesores e investigadores con experiencia significativa destacando éstosLista de trabajos de coautoría internacionalLista de acciones de internacionalización
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluator	Vicerrectorado de Internacionalización – Oficina de Datos, Información y Prospectiva



Observaciones	<p>⁽¹⁾ Se entiende por asignatura con elementos internacionales significativos aquella que cuenta con alguno/s de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Asignaturas de titulaciones oficiales bilingües (de ámbitos no lingüísticos) impartidas en otra lengua (según Memoria de Verificación o Modificación del título en el que se imparte dicha asignatura o acuerdo del órgano de la UGR con competencias en este ámbito)▪ Metodología internacional (grupos de trabajo de estudiantes multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line...)▪ Contenidos, estudios de casos internacionales recogidos en las guías docentes▪ Elaboración de materiales docentes en otros idiomas▪ Con un 10% de estudiantes internacionales matriculados▪ Fomento del uso de manuales o libros de texto escritos en otro idioma, en su versión original y no en la versión traducida▪ Profesorado internacional visitante (por ejemplo, movilidades docentes) que imparta docencia <p>⁽²⁾ Se entiende por profesor/investigador con elementos internacionales significativos aquel que cuenta con alguno/s de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Titulación obtenida en otro país▪ Al menos un total de 1 año de estancia en el extranjero a lo largo de su trayectoria▪ Acreditación de nivel C1 o HELA en alguna lengua extranjera▪ Dirección de asociaciones académicas y o científicas internacionales▪ Dirección de revistas internacionales▪ Participación en consejos editoriales de revistas internacionales <p>⁽³⁾ Esta información será aportada por el International Welcome Centre del Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
---------------	---



Ficha objetivo (Código)	DC5.Departamentos
Denominación	Uso de la plataforma docente institucional
Definición	Utilización de la plataforma docente institucional como apoyo a la docencia presencial o como herramienta a la virtualización
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	Número de asignaturas del departamento que utilizan la plataforma docente institucional (PRADO), como apoyo a la docencia o como herramienta para su virtualización
Valor meta	El 75% de las asignaturas del departamento hace uso de la plataforma docente PRADO
Período de evaluación	Curso 2017-2018
Evidencias a aportar	
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	Se consideraran como asignaturas que utilizan la plataforma aquellas tengan al menos la guía docente y otros materiales docentes, y que hacen uso de alguna de las herramientas de comunicación virtual (mensajería, tutorías, foros, blog, chat,...)



Ficha objetivo (Código)	DC6. Departamentos
Denominación	Actividad Investigadora
Definición	Calidad de la actividad y producción científica del profesorado del departamento
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Relación entre sexenios obtenidos y sexenios posibles de los profesores del departamento (2 puntos)▪ Porcentaje de profesorado del departamento con sexenio vivo (1 punto)▪ Producción científica de los Grupos de Investigación en los que participan los profesores del departamento según datos del SICA⁽¹⁾ (6 puntos)▪ Número de profesores del departamento que dirigen tesis doctorales⁽²⁾ (2 puntos)▪ Número de profesores que participan en Proyectos de Investigación de convocatorias competitivas, activos en el curso 2016/2017 (3 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Mantener o mejorar respecto al curso 2015/2016, la relación entre sexenios obtenidos y sexenios posibles de los profesores del departamento▪ El 55% de los profesores permanentes a tiempo completo tiene el sexenio vivo▪ 1 de cada 6 profesores del departamento con sexenio vivo figura como director de una tesis doctoral de las matriculadas en la EIP durante el curso 2016/2017▪ El 50% de los profesores del departamento han participado en Proyectos de Investigación activos durante los dos últimos cursos
Periodo de evaluación	Curso 2016-17
Evidencias a aportar	El número de sexenios obtenidos y de sexenios posibles se aportará desde la ODIP. Es necesario informar de casos excepcionales (profesores que hayan sido Contratados Doctores, Titulares o Catedráticos en otras universidades)
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ Se considerará la puntuación de los grupos PAIDI en los que participan los profesores del departamento. ⁽²⁾ Esta información será aportada por la Escuela Internacional de Posgrado, y se considerarán todas aquellas tesis doctorales matriculadas que están bajo la dirección de algún profesor del departamento.



Ficha objetivo (Código)	DC7. Departamentos
Denominación	Gestión de la página web
Definición	Suficiencia, adecuación y actualización de la información académica y de investigación disponible en la página web del departamento
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	Presencia y actualización en la página web del departamento de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none">▪ Asignaturas impartidas por centros y títulos▪ Guías Docentes actualizadas según la normativa vigente ⁽¹⁾▪ Personal adscrito al departamento▪ Estructura orgánica▪ Información sobre las líneas de TFG del departamento▪ Horarios de tutorías▪ Grupos y proyectos de investigación adscritos al departamento:<ul style="list-style-type: none">- Personal- Líneas de investigación- Publicaciones- Tesis Doctorales defendidas en el seno del grupo o proyecto- Entidad financiadora y financiación
Valor meta	El 100% de todos los aspectos anteriores estará presente y actualizado en la página web
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	Dirección web del Departamento
Fecha prevista de disposición de las evidencias	30 de noviembre de 2017 y 28 de febrero de 2018
Evaluador	Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ Esta información tiene que estar publicada en la página oficial del título y puede ponerse un enlace desde la web del departamento. La página web se revisará una vez iniciados los dos cuatrimestres con objeto de comprobar que las guías docentes de las asignaturas que se están impartiendo están actualizadas.



Ficha objetivo (Código)	DC8. Departamentos
Denominación	Transparencia y administración electrónica
Definición	Ofrecer información sobre el perfil académico e investigador del PDI en la web del departamento para incrementar la publicidad activa del Portal de Transparencia de la Universidad. Utilización de los procedimientos electrónicos puestos a disposición del PDI en la Sede Electrónica
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicación en la web del departamento de un breve curriculum vitae de los profesores del mismo (2,5 puntos) ▪ Uso de los procedimientos electrónicos establecidos por Secretaría General (5 puntos): <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de servicios PDI, PERLICO - Procesos electorales (Reclamaciones al censo; presentación de candidaturas; reclamación a la proclamación provisional de candidaturas; reclamación a la proclamación de candidatos electos) - Firma de actas académicas - Respuesta a las solicitudes de evaluación única final - Tramitación de la solicitud de Evaluación de la actividad docente (Quinquenios)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 75% de los CV deben estar publicados en la web del departamento ▪ El 100% del resto de procedimientos descritos en vigor –Actas, Procesos electorales, EUF y PERLICO- deben ser realizados de manera electrónica o justificar que no ha sido posible ▪ El 75% de las solicitudes de Quinquenios deber ser realizadas de manera electrónica o justificar que no ha sido posible⁽¹⁾
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de incidencias presentadas, si las hubiera, que justifiquen la no realización de alguno de los procedimientos electrónicos
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Secretaría General - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	<p>⁽¹⁾Se valorará la consecución del porcentaje establecido en el valor meta a partir de la fecha de implementación del procedimiento</p> <p>En 2019 el 100% de las solicitudes de Quinquenios deben ser tramitadas electrónicamente.</p> <p>En 2019 el 100% de los CV del PDI adscrito al departamento deben estar disponibles en la web del mismo. Secretaría General será la encargada de enlazar la publicación de los CV al Portal de Transparencia.</p>



Anexo II.

Objetivos elegibles de los departamentos

Puntuación Máxima: 30 puntos

Objetivos elegibles	Puntuación máxima por objetivo
DE1 Igualdad	5/7,5
<ul style="list-style-type: none">Plan de Igualdad del Departamento	2,5
<ul style="list-style-type: none">Acciones desarrolladas sobre igualdad, prevención del acoso y la violencia de género en la universidad	2,5
<ul style="list-style-type: none">Número de profesores que participan en acciones formativas sobre igualdad y universidad	2,5
DE2 Conciliación	5/7,5
<ul style="list-style-type: none">Plan de Conciliación del Departamento	2,5
<ul style="list-style-type: none">Acciones desarrolladas sobre conciliación, muy especialmente en la elaboración del POD del departamento.	2,5
<ul style="list-style-type: none">Aplicación de los criterios de conciliación en la elaboración del POD	2,5
DE3 Inserción	5/5
DE4 Emprendimiento	5/10
<ul style="list-style-type: none">Número de profesores del departamento que participan en acciones formativas y de asesoramiento sobre emprendimiento	2
<ul style="list-style-type: none">Difusión de las convocatorias de programas y actividades de emprendimiento de UGREmprendedora	3
<ul style="list-style-type: none">Número de profesores del departamento que dirigen trabajos académicos o que son mentores en programas relacionados con el emprendimiento	5
DE5 Sostenibilidad Ambiental	5/5
<ul style="list-style-type: none">Medidas específicas de sostenibilidad ambiental puestas en marcha	2
<ul style="list-style-type: none">Acciones implementadas para la gestión de residuos	2
<ul style="list-style-type: none">Visualización de los puntos de reciclaje	1
DE6 Prevención de riesgos laborales y gestión de residuos	5/7,5



▪ Identificación de los riesgos laborales	2,5
▪ Identificación de los residuos peligrosos y de construcción y propuesta de manipulación de los mismos	1,5
▪ Estrategia de difusión de las medidas de prevención y manipulación de residuos	1
▪ Adopción de medidas de prevención de riesgos y gestión ambiental	2,5
DE7 Atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE	5/7,5
▪ Número de profesores que participan en acciones formativas y de innovación docente sobre atención al estudiante con discapacidad u otras NEAE	2,5
▪ Número de profesores del departamento que son tutores de estudiantes con discapacidad u otras NEAE	2,5
▪ Acciones desarrolladas por parte del departamento para favorecer la divulgación del principio de inclusión de las personas con discapacidad u otra NEAE	2,5
DE8 Divulgación y Cultura Científica	5/10
▪ Acciones desarrolladas que contribuyan a dar visibilidad a la investigación llevada a cabo por los integrantes del departamento	5
▪ Número de profesores del departamento que participan en actividades orientadas al fomento de la cultura científica	5
DE9 Patrimonio	5/5
▪ Señalización e identificación de las colecciones	3
▪ Diseño y desarrollo de políticas de conservación	2
DE10 Identidad Visual Corporativa	5/5
▪ Medidas para garantizar el cumplimiento de las directrices sobre la identidad visual corporativa	3,5
▪ Acciones que contribuyan a dar visibilidad de la marca UGR	1,5
DE11 Transferencia del conocimiento	5/15
▪ Colaboración con empresas	5
▪ Patentes y otros títulos de propiedad intelectual asociados a resultados de investigación	5
▪ Tecnologías comercializadas	5
DE12. Participación en redes de colaboración	5/5



DE13 Cotutela de tesis doctorales	5/10
▪ Número de profesores del departamento que dirigen tesis doctorales en cotutela internacional	5
▪ Número de profesores del departamento que dirigen tesis doctorales en colaboración con empresas	5
DE14. Docencia virtual	5/5
DE15 Docencia abierta	5/5
DE16 Cooperación al desarrollo	5/15
▪ Visitantes de países en vías de desarrollo cuya estancia financiera parcialmente el departamento	5
▪ Número de profesores del departamento que se desplazan a universidades de países en vías de desarrollo con fines docentes	5
▪ Número de profesores que participan en actividades organizadas por el Centro de Iniciativas y Cooperación al Desarrollo	5
DE17 Captación de Talento	5/5
DE18 Formación práctica	5/5
▪ Acciones desarrolladas por el departamento para el fomento y mejora de la formación práctica de los estudiantes	2,5
▪ Número de profesores del departamento que participan como tutores de prácticas externas extracurriculares	2,5
DE19 Financiación Externa	5/5



Ficha objetivo (Código)	DE1. Departamentos
Denominación	Igualdad
Definición	Compromiso del departamento con la igualdad.
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Plan de Igualdad del Departamento (2,5 puntos)▪ Acciones desarrolladas sobre igualdad, prevención del acoso y la violencia de género en la universidad (2,5 puntos)▪ Número de profesores del departamento que participan en acciones formativas sobre igualdad y universidad (2,5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de un Plan de Igualdad del Departamento aprobado por el Consejo de Departamento y publicado en la web▪ Existencia de acciones sobre igualdad (difusión de campañas, colaboración en cursos, exposiciones,...)▪ Existencia de profesorado participante en acciones formativas sobre igualdad
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Dirección web del Plan de Igualdad del Departamento▪ Lista de acciones sobre Igualdad
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Unidad de Igualdad y Conciliación – Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE2. Departamentos
Denominación	Conciliación
Definición	Compromiso del departamento con la conciliación.
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Plan de Conciliación del Departamento (2,5 puntos)▪ Desarrollo de acciones sobre conciliación, muy especialmente en la elaboración del POD del departamento (2,5 puntos)▪ Aplicación de los criterios de conciliación en la elaboración del POD (2,5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de un Plan de Igualdad del Departamento aprobado por el Consejo de Departamento y publicado en la web▪ Existencia de acciones sobre conciliación▪ Existencia y aplicación de criterios de conciliación en la elaboración del POD
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar.	<ul style="list-style-type: none">▪ Dirección web del Plan de Conciliación del Departamento▪ Lista de acciones sobre Conciliación. (difusión de campañas, colaboración en cursos, exposiciones, ...)▪ Criterios utilizados en el POD para favorecer la conciliación
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluable	Unidad de Igualdad y Conciliación – Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE3. Departamentos
Denominación	Inserción
Definición	Fomento y mejora de la inserción de los estudiantes y de los egresados.
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	Profesores del departamento que participan en las acciones de orientación y tutoría desarrolladas en la UGR con el fin de mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para favorecer la inserción laboral de los estudiantes en su campo de especialización
Valor meta	Existencia de profesores participantes en las acciones de orientación y tutoría
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	Lista de profesores que participan en las acciones
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE4. Departamentos
Denominación	Emprendimiento
Definición	Fomento y mejora del emprendimiento de los estudiantes y de los egresados
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de profesores del departamento que participan en acciones formativas y de asesoramiento sobre emprendimiento (2 puntos)▪ Difusión de las convocatorias de programas y actividades de emprendimiento de UGR Emprendedora por distintos canales de comunicación (listas de correo, web del departamento...) (3 puntos)▪ Número de profesores del departamento que dirigen trabajos académicos o que son mentores académicos en programas relacionados con el emprendimiento ⁽¹⁾ (5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de profesores que han recibido formación o asesoramiento en emprendimiento▪ Existencia de acciones de difusión de las actividades de UGR Emprendedora durante el primer y segundo cuatrimestre▪ Se puntuará la participación en las siguientes actividades hasta un máximo de 5 puntos:<ul style="list-style-type: none">- Existencia de profesores tutores/directores del trabajo académico en los programas "Emprende tu TFG" y "Emprende tu TFM"- Existencia de profesores tutores en "TFG Interdisciplinar" finalizado- Existencia de tutores como coordinadores principales en "TFG Interdisciplinar" finalizado- Existencia de profesores inscritos como mentores en el programa "Mentores Académicos para Proyectos Empresariales de la UGR"- Asignación de proyectos a profesores inscritos como mentores académicos- 1 punto por profesor tutor de un proyecto IN2LAB finalizado
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	Pantallazos de la web del departamento y de los correos electrónicos enviados con difusión de actividades
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Coordinación General de Emprendimiento – Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ Se considerará la dirección de trabajos académicos que participan en los programas "Emprende tu TFG", "Emprende tu TFM" y



	"TFGInterdisciplinar". Los mentores académicos deberán estar participando en Proyectos Empresariales de la UGR o en proyectos de emprendimiento como el IN2LAB.
--	---



Ficha objetivo (Código)	DE5. Departamentos
Denominación	Sostenibilidad Ambiental
Definición	Compromiso del departamento con la Sostenibilidad como estrategia para reducir el impacto ambiental derivado de su actividad.
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">Medidas específicas de sostenibilidad ambiental puestas en marcha por el departamento (2 puntos)Acciones implementadas para la gestión de residuos derivados de la actividad del departamento (2 puntos)Visualización de los puntos de reciclaje existentes en el departamento (1 punto)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">Existencia de medidas de sostenibilidad ambientalExistencia de acciones implementadas para la gestión de residuosExistencia de una estrategia de visualización de puntos de reciclaje
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">Lista de medidas de sostenibilidad ambiental puestas en marcha y resultados alcanzadosLista de acciones implementadas para la gestión de residuos y resultados alcanzadosEstrategia de visualización de los puntos de reciclaje
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluator	Unidad de Calidad Ambiental – Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE6. Departamentos
Denominación	Prevención de riesgos laborales y gestión de residuos
Definición	Contribución a la prevención de riesgos laborales y a la gestión de materiales peligrosos y de residuos como medidas de Seguridad Laboral y Salud
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ El departamento ha identificado los riesgos laborales que comporta su actividad (2,5 puntos)▪ El departamento ha identificado los materiales y maquinaria peligrosos utilizados, y los residuos peligrosos y de construcción generados y ha propuesto la manipulación conveniente de los mismos (1,5 puntos)▪ Estrategia de difusión de las medidas de prevención y de manipulación de materiales, maquinaria y residuos peligrosos tanto para estudiantes como para el personal investigador (manual de prevención y gestión de residuos, seminarios, carteles informativos...) (1 punto)▪ Medidas de prevención de riesgos laborales y de gestión ambiental puestas en marcha por el departamento (2,5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de relación de riesgos laborales identificados▪ Existencia de un listado de materiales y residuos peligrosos y de construcción▪ Existencia de una estrategia de difusión de las medidas de prevención y manipulación de materiales y residuos peligrosos▪ Adopción de medidas preventivas y de gestión ambiental
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Lista de asignaturas y proyectos y el riesgo que comporta, junto con las medidas de prevención antes señaladas. Acciones específicas puestas en marcha para su prevención▪ Lista de maquinaria, materiales y residuos peligrosos y de construcción generados por el departamento, propuesta de manipulación de los mismos y resultados alcanzados▪ Estrategia de difusión de las medidas de prevención y manipulación de maquinaria, materiales y residuos peligrosos▪ Lista de medidas de prevención de riesgos laborales en materia de Seguridad y Salud, y resultados alcanzados
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y Unidad de Calidad Ambiental
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE7.Departamentos
Denominación	Atención al estudiantado con discapacidad u otras NEAE
Definición	Atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de profesores que participan en acciones formativas y de innovación docente sobre atención al estudiante con discapacidad u otras NEAE (2,5 punto)▪ Número de profesores del departamento que son tutores de estudiantes con discapacidad u otras NEAE ⁽¹⁾ (2,5 puntos)▪ Acciones desarrolladas por parte del departamento para favorecer la divulgación del principio de inclusión de las personas con discapacidad u otra NEAE (2,5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de profesores que han participado de acciones formativas y de innovación docente sobre atención al estudiante con discapacidad u otras NEAE▪ Existencia de profesores del departamento que son tutores de estudiantes con discapacidad u otras NEAE▪ Existencia de acciones para favorecer la divulgación del principio de inclusión de las personas con discapacidad u otra NEAE
Período de evaluación	Curso 2017-2018
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Lista de profesores del departamento que son tutores de tutores de estudiantes con discapacidad u otras NEAE▪ Lista de acciones para favorecer la divulgación del principio de inclusión de las personas con discapacidad u otra NEAE
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluable	Secretariado para la Inclusión y la Diversidad – Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ Los tutores serán designados por el centro y tendrán las funciones recogidas en el artículo 3.8. de la normativa para la atención al estudiantado con discapacidad u otras NEAE (BOUGR 111)



Ficha objetivo (Código)	DE8. Departamentos
Denominación	Divulgación y Cultura Científica
Definición	Compromiso del departamento con la divulgación de la cultura científica
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones desarrolladas por el departamento en colaboración con la Unidad de Cultura Científica y la Oficina de Gestión de la Comunicación, que contribuyan a dar visibilidad a la investigación llevada a cabo por los integrantes del departamento⁽¹⁾ (5 puntos) ▪ Número de profesores del departamento que participan en actividades orientadas al fomento de la cultura científica, promovidas por la Universidad de Granada a través órganos establecidos para ello (Unidad de Cultura Científica, Oficina de Gestión de la Comunicación, Escuela Internacional de Posgrado, Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión,...)(5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de acciones que contribuyan a dar visibilidad a la investigación llevada a cabo por los integrantes del departamento ▪ Participación de al menos el 5% del profesorado del departamento en al menos 2 actividades de fomento de la cultura científica
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de acciones que contribuyan a dar visibilidad a la investigación llevada a cabo por los integrantes del departamento ▪ Lista de profesores que participan en actividades de fomento de la cultura científica indicando el tipo de actividad y su fecha de ejecución
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluable	Unidad de Cultura Científica - Oficina de Gestión de la Comunicación -- Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	<p>⁽¹⁾Algunos ejemplos de acciones son: Grabación de vídeos de divulgación científica en colaboración con la Oficina de Gestión de la comunicación, envío de actividades del departamento a través de las listas de distribución UGR o a través del CanalUGR; creación y gestión de perfiles en redes sociales para divulgar la actividad y resultados de investigación, etc...</p> <p>Algunas actividades de fomento de la cultura científica organizadas por la UGR son: #aCienciaCerca, Universidad y Sociedad, Three-minute thesis, Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores, Café con Ciencia, PIISA, Ciencia y Sociedad, Campus Científicos de Verano, Construye tu futuro....</p>



Ficha indicador (Código)	DE9. Departamentos
Denominación	Patrimonio
Definición	Compromiso con la implementación del sistema de catalogación e información del patrimonio de la Universidad de Granada desarrollado por el área de Patrimonio
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ El departamento ha de tener la documentación de las colecciones, así como el etiquetado e identificación de las piezas, atendiendo al sistema de catalogación del Secretariado de Bienes Culturales (5 puntos)▪ Diseño y desarrollo de políticas de conservación en colecciones y edificios patrimoniales, en coordinación con el Secretariado de Bienes Culturales (5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de colecciones inventariadas, identificadas y catalogadas en el sistema de catalogación de Patrimonio-Histórico – Artístico-Científico de la Universidad de Granada▪ Existencia de programas de conservación preventiva y políticas de restauración o mantenimiento
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de las colecciones del departamento e incorporación de los datos de los objetos de los que se componen las mismas en las bases de datos de PatrimonioUGR▪ Programa de conservación preventiva, priorización de actuaciones y resultados alcanzados
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Secretariado de Bienes Culturales – Secretariado de Conservación y Restauración - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	La identificación de colecciones ha de desarrollarse en colaboración con el Secretariado de Bienes Culturales. Las políticas de conservación han de desarrollarse en colaboración con el Secretariado de Conservación y restauración



Ficha objetivo (Código)	DE10. Departamentos
Denominación	Identidad Visual Corporativa
Definición	Cumplimiento de la normativa relativa a la Identidad Visual Corporativa Fortalecimiento y potenciación del uso la Marca Universidad de Granada
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">Medidas para garantizar que en todas las acciones públicas organizadas por el departamento se cumplen las directrices sobre la identidad visual corporativa que ofrece el órgano competente en la UGR de este ámbito (3,5 puntos)⁽¹⁾Acciones que contribuyan a dar visibilidad y a potenciar la marca Universidad de Granada (1,5 puntos)⁽²⁾
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">Existencia de medidas para garantizar el cumplimiento de las directricesExistencia de acciones que contribuyan a la visibilidad de la marca UGR
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">Lista de medidas para garantizar que en todas las acciones públicas se cumplen las directrices sobre la identidad visual corporativaLista de acciones para contribuir y visibilizar la marca Universidad de Granada
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Oficina de Gestión de la Comunicación - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	<p>⁽¹⁾ Algunos ejemplos de medidas para garantizar que se cumplen las directrices sobre la identidad visual corporativa son: facilitar al profesorado del departamento plantillas actualizadas con la identidad visual corporativa de folios de examen, convocatorias de examen, modelos de documento de texto para la elaboración de presentaciones, posters, etc; proporcionar al profesorado del departamento los nuevos logos para la actualización de sus páginas webs; recomendar al profesorado del departamento la actualización de sus páginas webs cumpliendo la identidad visual corporativa; registro y autorización del logotipo propio...</p> <p>⁽²⁾ Algunos ejemplos de acciones son: organización de actividades de ámbito nacional o internacional; participación del departamento en actividades extrauniversitarias; colaboración del departamento en actividades de integración de la universidad con la ciudad, actuaciones artísticas en la ciudad, etc...</p>



Ficha objetivo (Código)	DE11. Departamento
Denominación	Transferencia del conocimiento
Definición	Realización de actividades de Transferencia del conocimiento y colaboración con empresas
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Colaboración con empresas (5 puntos):<ul style="list-style-type: none">- Contratos art 83 de la LOU- Participación en proyectos de Investigación Colaborativa- Otras colaboraciones: becas, mecenazgo, patrocinio,...▪ Patentes y otros títulos de propiedad intelectual asociados a resultados de investigación (5 puntos):<ul style="list-style-type: none">- Resultados de Investigación comunicados para protección (invenciones, diseños, programas de ordenador, obras artísticas o científicas, etc.)- Patentes, Modelos de Utilidad o diseños industriales solicitados / Otros registros efectuados- Solicitudes / Registros Internacionales▪ Tecnologías comercializadas. (5 puntos)<ul style="list-style-type: none">- Títulos de propiedad industrial cedidos o licenciados (patentes, modelos de utilidad o diseños industriales)- Acuerdos de transferencia suscritos con spin-offs- Otras cesiones o licencias (Materiales, Know-how, software, propiedad intelectual, etc...)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de al menos 2 colaboraciones, una de ellas contrato o participación en proyecto▪ Existencia de al menos 3 comunicaciones o 2 solicitudes / registros o una solicitud internacional▪ Existencia de al menos un acuerdo de explotación de tecnologías
Período de evaluación	Curso 2017-2018
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Lista de empresas con las que se colabora y tipo de colaboración▪ Lista de comunicaciones de resultados, patentes o registros▪ Lista de acuerdos de explotación de tecnologías
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE12. Departamento
Denominación	Participación en redes de colaboración
Definición	Participación de profesores e investigadores en redes activas de colaboración en docencia, investigación, innovación o en cooperación internacional
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	Participación del profesorado en redes activas de colaboración con otras universidades, en materia de docencia, investigación y/o cooperación internacional
Valor meta	Existencia de profesores del departamento que participan en redes activas de colaboración
Período de evaluación	Curso 2016-2017
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Lista de redes de colaboración en la que participan profesorado del departamento incluyendo:<ul style="list-style-type: none">- Nombre de la red- Nombre y apellidos de los profesores participantes- Universidad/es con las que se colabora- Objeto de la red- Acciones realizadas por la red en el curso 2017-2018- Página web u otra identificación acreditativa de la Red
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2017
Evaluable	Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE13. Departamento
Denominación	Cotutela de tesis doctorales
Definición	Dirección de Tesis Doctorales en cotutela por parte de profesorado del departamento
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de profesores del departamento que dirigen tesis doctorales en cotutela internacional (5 puntos)▪ Número de profesores del departamento que dirigen tesis doctorales en colaboración con empresas (5 puntos)
Valor meta	Existencia de profesores del departamento que dirigen tesis doctorales en cotutela o en colaboración con empresas
Período de evaluación	Curso 2017-2018
Evidencias a aportar	
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluable	Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	Las evidencias de este indicador serán aportadas por la Escuela Internacional de Posgrado y publicadas por la Oficina de Datos, Información y Prospectiva



Ficha objetivo (Código)	DE14. Departamento
Denominación	Docencia virtual
Definición	Participación del profesorado del departamento en asignaturas virtuales o semipresenciales
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	Número de profesores del departamento que imparten docencia virtual o semipresencial
Valor meta	Existencia de profesores que imparten docencia en modalidad virtual o semipresencial
Período de evaluación	Curso 2017-2018
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Lista de profesores que imparten docencia en modalidad virtual o semipresencial, indicando:<ul style="list-style-type: none">- Nombre y apellidos- Nombre de la materia- Título en el que se imparte
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE15. Departamento
Denominación	Docencia abierta
Definición	Participación del profesorado en los cursos de formación abierta (MOOCs) promovidos por el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	Profesores que imparten docencia en los cursos de formación abierta organizados por el CEPRUD
Valor meta	Existencia de profesores del departamento que imparten docencia en cursos de formación abierta
Período de evaluación	Curso 2017-2018
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Lista de profesores que imparten docencia en cursos de formación abierta, indicando:<ul style="list-style-type: none">- Nombre y apellidos- Nombre de la materia- Título en el que se imparte
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE16. Departamentos
Denominación	Cooperación al desarrollo
Definición	Compromiso con la cooperación al desarrollo
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">▪ Doctorandos, posdoctorandos, profesores visitantes e investigadores procedentes de países en vías de desarrollo recibidos, cuya visita ha sido financiada total o parcialmente por el departamento con cargo a fondos propios de la UGR (5 puntos)▪ Número de profesores del departamento que se desplazan a universidades socias de países en vías de desarrollo con fines docentes (5 puntos)▪ Número de profesores del departamento que participan en actividades organizadas por el Centro de Iniciativas y Cooperación al Desarrollo (5 puntos)
Valor meta	<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de visitantes de países en vías de desarrollo cuya estancia financia total o parcialmente el departamento▪ Existencia de profesores del departamento que se desplazan a universidades de países en vías de desarrollo con fines docentes▪ Existencia de profesores del departamento que participan en actividades organizadas por el Centro de Iniciativas y Cooperación al Desarrollo
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">▪ Lista visitantes incluyendo:<ul style="list-style-type: none">- Nombre y apellidos- Período de la visita- Universidad de procedencia- Cantidad financiada por el departamento▪ Lista de profesores del departamento que se desplazan incluyendo el período de estancia y la universidad de destino
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE17. Departamentos
Denominación	Captación de Talento
Definición	Compromiso del departamento con la captación y retención de talento
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)... Y OTRAS CONVOCATORIAS COMPETITIVAS PARA DOCTORES	Número de doctores adscritos al departamento contratados a través de los programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Marie Curie o Talent Hub u otras convocatorias competitivas para doctores
Valor meta	Existencia de doctores adscritos al departamento contratados en programas competitivos
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	Lista de personal contratado en alguno de los programas, especificando el programa
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluable	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	



Ficha objetivo (Código)	DE18. Departamentos
Denominación	Formación práctica
Definición	Fomento y mejora de la formación práctica de los estudiantes.
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	<ul style="list-style-type: none">Acciones desarrolladas por el departamento para el fomento y mejora de la formación práctica de los estudiantes ⁽¹⁾ (2,5 puntos)Número de profesores del departamento que participan como tutores de prácticas externas extracurriculares (2,5 puntos)
Valor meta	Existencia de profesores participantes en las acciones de orientación y tutoría
Período de evaluación	Curso 2017-18
Evidencias a aportar	<ul style="list-style-type: none">Lista de acciones desarrolladas por el departamentoLista de profesores tutores de prácticas externas extracurriculares
Fecha prevista de disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluador	Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Observaciones	⁽¹⁾ El período de evaluación de este indicador es bienal



Ficha objetivo (Código)	DE19. Departamentos
Denominación	Financiación externa
Definición	Cuantía de la financiación externa procedente de convocatorias nacionales y europeas
Nivel de análisis	Departamentos
Evaluación (Indicadores a medir)	Relación entre financiación externa obtenida en convocatorias nacionales o internacionales y número de profesores del departamento
Valor meta	Alcanzar al menos 9173€ por profesor
Período de evaluación	Curso 2017-18
Fecha prevista disposición de las evidencias	15 de mayo de 2018
Evaluable	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia - Oficina de Datos, Información y Prospectiva
Evidencias a aportar	Lista y cantidad de financiación obtenida
Observaciones	No se considerarán como financiación externa los becarios FPI o FPU. Sólo se computarán los proyectos que se encuentran en vigor.